



Los autónomos



Por **Ezra Shabot Askenazi**

Jueves 25 de Enero de 2024 - 00:30

Las democracias representativas han tenido que adaptarse a los cambios tecnológicos que dramáticamente transformaron el planeta desde el inicio del presente siglo. La concentración del poder en una sola persona capaz de tomar todas las decisiones de Estado se convirtió en algo anacrónico e imposible.

Las diferencias entre lo privado y lo público se agudizaron a partir del fracaso de los modelos estatistas, pero la opción de dejar al mercado el libre e incontrolable manejo de la economía condujo a su vez al auge de los monopolios y al exceso de la rapacidad por parte de grandes capitales que condujeron a la crisis del 2008.

La necesidad de encontrar un equilibrio entre los dos mundos sigue siendo una tarea inalcanzable por el momento. El surgimiento de liderazgos autoritarios y carismáticos, y el fortalecimiento de una tendencia identitaria donde no hay espacio para la pluralidad y el reconocimiento del otro, produce ese intento de hacer compatible una democracia iliberal con un mundo globalizado donde el proteccionismo económico sea parte de la nueva realidad, lo que claramente no es factible.

En este escenario la existencia de órganos autónomos del Estado, cuya creación fue indispensable para contener tanto a las fuerzas Estado todopoderoso, como a las del mercado monopólico producto de la falta de una regulación apropiada del capital, son un estorbo tanto para los tiburones del poder económico, como para los autócratas que asumen en su persona la encarnación del pueblo y sus intereses por encima de cualquier otro argumento.



Es por ello que López Obrador ha tomado la bandera de la ilegitimidad de los órganos autónomos como parte de su programa de gobierno, y ahora de la propia campaña electoral de Claudia. El Ifetel, el Inai, la Cofece y otros más son verdaderos obstáculos para la concentración del poder en una sola persona. Su desaparición como entidades autónomas beneficia al presidente, pero también a sus socios del capitalismo de cuates que han recuperado en estos años algo de lo perdido durante el periodo en el que los órganos reguladores limitaron de una u otra forma la concentración monopólica de los beneficiarios de la Revolución Mexicana.

A pesar de carecer de la mayoría parlamentaria para la aprobación de una reforma que le entregase a AMLO o a su posible sucesora el control total sobre buena parte de la economía nacional, la intención electoral gira en torno al fortalecimiento de un presidencialismo sin límites que pudiese consolidar la propuesta durante los próximos seis años. Se trata de un cambio de régimen. De regresar al pasado autoritario y al poder hegemónico de un partido único y un presidente sin contrapeso alguno.